



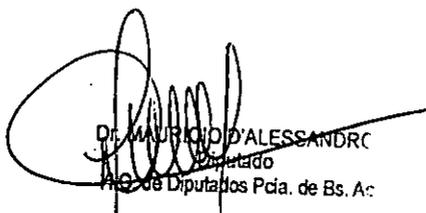
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el 26 de abril del 2015 el 40° Aniversario de la Fundación del Jardín de Infantes del Colegio San José de la localidad de Tandil.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. Ar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Un 26 de abril del año 1975, el Jardín de Infantes, comenzaba sus actividades como sección anexa al primario del tradicional establecimiento educativo San José de la localidad de Tandil de Jardín de Infantes. El mobiliario era de lo más variado, desde las botineras de ultra botas de los pupilos, los roperos y guardarropas grandes y pequeños, antiguos escritorios y mesitas, que conservaban los signos del tiempo. Las sillas eran de los más variados estilos y colores. Las mesitas y los juegos infantiles, conservados en los hogares con cariño, cambiaron de destino.

En su primer año concurrían al Jardín de Infantes ochenta y cuatro pequeños, divididos en tres salas de cuatro y cinco años. Trece fueron las primeras niñas en saltar el vallado de la masculinidad propia del Colegio. Pasarían varios años para que la mixidad se extendiese a todos los niveles.

Cinco fueron las primeras maestras jardineras que inauguraron el Jardín de Infantes, todas ellas provistas de sus respectivos títulos y experiencia en la educación infantil. A partir de 1983, el Jardín se separa del Primario y se constituye como unidad autónoma y dirección independiente, siendo su directora la Srta. Yolanda Alés, quien permanecerá en el cargo hasta 1995. Le sucede en la Dirección la Sra. Marta Rivas, quien permanecerá en el cargo hasta fines de 2014.

En el año 2008, fecha del centenario del Colegio San José, los Superiores Mayores instan el inicio de la construcción de un nuevo edificio y su pronto traslado a la Quinta San Gabriel. El 8 de mayo del 2010 se coloca la piedra fundamental del futuro edificio y el 31 de agosto del 2011, con la presencia del Superior General y de las máximas autoridades Municipales y Educativas se inaugura solemnemente el flamante Jardín Infantes.

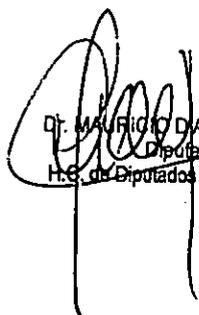
En la actualidad el establecimiento de la Avenida Gabriel Taborín, tiene una población infantil de trescientos cuarenta infantes, divididos en trece secciones, incluidas cuatro salitas de maternal y una planta funcional de treinta y un docentes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Los festejos artísticos y las exposiciones de trabajos realizados por los alumnos, que contaron con la participación de los padres, culminaron el día domingo con la celebración de una misa de Acción de Gracias campal, y el tradicional almuerzo de las familias.

Por lo expuesto, contemplando el rico pasado de esta institución educativa, destacando su importancia en el presente que responde a los desafíos de las nuevas instancias pedagógicas, es que solicito a las Sras. y Sres Diputados que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.


Dr. MAURICIO DIALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.